

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2881** *BATCH P.C, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1291/2008, ejecución 27/09, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de Susana Feréz Martínez, Víctor Zorita Amador, María Sonia López Franco, Ana Belén Camarena Martín contra Batch PC SL sobre resolución de contrato se ha dictado resolución de fecha, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Batch PC SL en situación de insolvencia total por importe de 80.146,39 euros, 19.086,75 euros respecto de Doña Susana Férez Martínes, Víctor Zorita Amador 24.711,23 María Sonia López Franco 30.356,55 euros, Doña Ana Belén Camarena Martín 5.991,86 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100007115-1